

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señores
Accionistas de
ESTUDIO JURIDICO VILLAGRAN SALAZAR S.A.
Ciudad. -

Señores Accionistas:

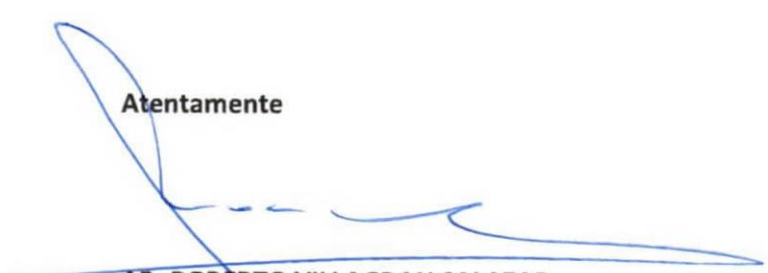
De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías, me cumple en poner en conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de presidente ejecutivo de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO VILLAGRAN SALAZAR S.A.** y someter a consideración los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La compañía al cierre del ejercicio económico 2018, refleja en sus actividades económicas, el siguiente resultado, una utilidad perdida de: US\$ 14,537.56

En cuanto a la administración de la compañía esta ha cumplido las políticas y decisiones emanadas por la Junta General de Accionistas, máximo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos, laboral, tributaria, etc.,

Para efecto del análisis correspondiente, queda a disposición de los señores accionistas, en los Estados Financieros, así como los registros contables pertinentes.

Atentamente



AB. ROBERTO VILLAGRAN SALAZAR
PRESIDENTE